

# Socialización PAAC 2019 a veedores ciudadanos.

controlsocialsds

lun 21/01/2019 12:31

Para: Salazar Casallas, Samir Andres <SASalazar@saludcapital.gov.co>;

📎 1 archivos adjuntos (290 KB)

Socialización PAAC 2019.pptx;

Reenvío lo comentado en el asunto.

## **Control Social**

**Secretaría Distrital de Salud**

**Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.**



---

**De:** controlsocialsds

**Enviado:** lunes, 21 de enero de 2019 7:32 a.m.

**Para:** Alvarado Solano, Juan

**Asunto:** Re: PAAC 2019

Dr. Juan buenos Dias,

De acuerdo a la solicitud se envió a la base de datos de veedores la información del PAAC 2019.

Cordialmente,

Ana Ma. Cárdenas

## **Control Social**

### **Secretaría Distrital de Salud**

#### **Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.**



---

**De:** Alvarado Solano, Juan

**Enviado:** viernes, 18 de enero de 2019 5:16:05 p.m.

**Para:** controlsocialsds; Lara Díaz, Jazmine

**Cc:** Florez Gutierrez, Sonia Luz

**Asunto:** RV: PAAC 2019

Doctoras como lo conversamos este es el documento y el texto propuesto para remitir a nuestros grupos de interés (espacios e instancias) con el fin de que nos envíen sus observaciones si lo consideran pertinente, en el plazo establecido:

" De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Ley 1757 de 2015 y Ley 1712 de 2014, "Por la cual se dictan las normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", y con el Decreto 124 de 2016 "por medio del cual se hacen ajustes al Plan Anticorrupción y se establecen las guías metodológicas para la gestión del riesgo de corrupción y las estrategias para la construcción", se remite el primer borrador del "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC" en el cual se consignan las actividades para el desarrollo de la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano en la Secretaría Distrital de Salud, para el conocimiento de las partes interesadas en la Gestión del Entidad.

Agradecemos se den a conocer sus observaciones a las iniciativas planteadas, al correo: [contactenos@saludcapital.gov.co](mailto:contactenos@saludcapital.gov.co), a más tardar el próximo viernes 25 de Enero de 2019, con el fin de cumplir con lo establecido en la normatividad, que establece la publicación de la versión definitiva a más tardar el 31 de Enero de 2019. "

Cordialmente,

JUAN ALVARADO SOLANO

Director de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad

Tel: Fijo 364 90 90 Ext: 9404

Cel: 310 883 99 70

---

**De:** Florez Gutierrez, Sonia Luz

**Enviado:** viernes, 18 de enero de 2019 5:07 p.m.

**Para:** Alvarado Solano, Juan

**Asunto:** PAAC 2019

Buenas Tardes:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Ley 1757 de 2015 y Ley 1712 de 2014, "Por la cual se dictan las normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", y de acuerdo con el Decreto 124 de 2016 por medio del cual se hacen ajustes al Plan Anticorrupción y se establecen las guías metodológicas para la gestión del riesgo de corrupción y las estrategias para la construcción, se remite el primer borrador del "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC" en el cual se consignan las actividades para el desarrollo de la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano en la Secretaría Distrital de Salud, para el conocimiento de las partes interesadas en la Gestión del Entidad.

Agradecemos se den a conocer sus observaciones a las iniciativas planteadas, a mas tardar el próximo viernes 25 de Enero de 2019, con el fin de cumplir con lo establecido en la normatividad, que establece la publicación de la versión definitiva a mas tardar el 31 de Enero de 2019.

Atentamente,

**SONIA LUZ FLOREZ GUTIERREZ**  
**Directora de Planeación Institucional y Calidad**  
**Ext. 9566**

